



El Adulto mayor y el Cooperativismo: *Programa Vida en Plenitud*

El propósito de este documento es impulsar desde la ACI una amplia reflexión alrededor del tema del envejecimiento poblacional, de las condiciones de vida del adulto mayor y del rol de liderazgo que el cooperativismo podría asumir a través de la adopción de planes de acción concretos que desarrollen intervenciones integrales, de calidad y socialmente responsables.

A través del cooperativismo podemos generar importantes acciones con una visión sistémica, poniendo en práctica los principios cooperativos para aportar con programas orientados a ampliar las oportunidades que buscan reducir la pobreza de este grupo, propiciar su empoderamiento y brindarles acceso a nuevos servicios especiales. Con esto se contribuye a una mejor calidad de vida, y se genera simultáneamente, desde edades jóvenes, conciencia y nuevos hábitos para que se preparen hacia una vejez digna, activa, productiva, solidaria y saludable.

El descenso de la fecundidad, la disminución de la mortalidad, las mejores condiciones de vida y el aumento de la esperanza de vida (de 72,6 años en 2005 a 76,2 en 2015-2020), influyen en el incremento de personas mayores de 60 años y consiguientemente en el rápido envejecimiento de la población. La población mundial ronda los 7.000 millones en 2012, con 22% de personas de 60 o más años que aumentarán a 32% en 2050. Cerca de 1,5 por ciento de la población mundial actual tiene 80 años o más, y se espera que para 2050, cuando la población llegue a 9.300 millones, esta cifra aumente a 5% del total de la población. Para entonces los expertos calculan que 10% de la población en los países desarrollados superará los 80 años y que tres de cada cuatro ancianos vivirán en los países menos desarrollados. En la actualidad en los países desarrollados el número de personas mayores ya sobrepasó el número de menores de 15 años y entre 2050 y 2010 llegará casi a duplicarlo. El envejecimiento poblacional es menos acelerado en los países en desarrollo, donde hoy los mayores de 60 años son el 9% del total (784 millones), proporción que será más del doble en 2050 cuando ascenderá al 20% con 2.000 millones de adultos mayores. El 65% de los adultos mayores vive en países en desarrollo y será 79% en 2050.

En América Latina en 1950 había 8'981.565 mayores de 60 años (6% de la población); en 2015 serán 68'943.438 (11% de la población); en 2025 serán 98'621.250 (15% de la población); para 2050 serán 182'582.113 (25% de la población) y en ese año, por primera vez en la historia de la humanidad, las personas de mayor edad en el mundo superarán en número a los jóvenes. Paralelamente la población mayor también está envejeciendo, pues el grupo de edad que crece más rápidamente en el mundo es el de los mayores de 80 años, que hoy son 10% del total de mayores de 60 años y en 2050 serán 20%. En promedio 55% de los adultos mayores son mujeres.

La Asamblea Mundial de Envejecimiento sugiere trabajar tres ejes:

1. **Promoción de estilos de vida saludable.**
2. **Desarrollo y oportunidades educativas.**
3. **Accesibilidad Social.**

Por su parte la ONU promulgó los “**Principios en favor de las personas de edad**”, a través de cinco grandes derechos:

1. **Independencia:** Acceso a bienes y servicios básicos, vivienda segura y adaptable, residir en su propio domicilio, formación, trabajo e ingresos y determinar su retiro laboral.
2. **Participación:** Integración en la sociedad, participar de las políticas que afectan su bienestar, compartir sus conocimientos con las generaciones más jóvenes, buscar y aprovechar oportunidades de servir a la comunidad, trabajar como voluntarios y formar grupos o asociaciones.
3. **Cuidados:** Protección de la familia y la comunidad; atención de salud para un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional; acceso a servicios sociales y jurídicos; rehabilitación y estímulo social y mental; disfrutar de sus derechos y libertades fundamentales y adopción de decisiones sobre su cuidado y calidad de vida.
4. **Autorealización:** Oportunidades para desarrollar plenamente sus capacidades y habilidades y acceso a recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos.
5. **Dignidad:** Vivir con dignidad y seguridad y verse libre de explotaciones y de maltrato físico o mental; recibir trato digno con equidad y justicia y ser valorados.

Estos principios no son vinculantes. En América Latina pocas acciones manifiestan igualdad de oportunidades para las personas mayores y no se reflejan en políticas ni en sistemas de control o sanciones, ni en presupuestos o en acciones de educación y sensibilización a la sociedad. La región presenta los mayores niveles de desigualdad socioeconómica del mundo y la gran mayoría de los adultos mayores no completaron la educación primaria. Las tasas de institucionalización en asilos son muy bajas y frente a la pobreza y a las fallas de los mercados laborales y de los sistemas de seguridad social, las familias se ven obligadas a asumir su cuidado, siendo frecuentes los casos de indignante maltrato al verlos como estorbo y mayor gasto y los casos de abusos en muchos asilos.

Las condiciones de vida del adulto mayor son especialmente difíciles. Sin oportunidades de trabajo, actividad social o capacidad de socialización. En países desarrollados gozan de mejor nivel de vida, pero en la región muchos viven sin recursos para procurarse bienes y servicios básicos. Carecen de pensión y si la tienen, son cada vez más reducidas y sin incrementos equitativos. Se estima que esta dura realidad ha de acentuarse en el futuro, pues si no se producen cambios, a 2050 el 56% de los adultos mayores no podrán acceder a pensión alguna y millones vivirán en la indigencia, negándoseles un destino mejor y una compensación merecida por tantos años de esfuerzo y trabajo.

Lo anterior afecta el autoestima del adulto mayor en esta nueva etapa de la vida que requiere una reestructuración de la personalidad debido a los cambios a nivel fisiológico, psicológico, social y familiar, que lo hacen vulnerable, viéndose profundamente afectado por el aislamiento, la soledad y el abandono y sintiéndose postergado y excluido.

El alargamiento de la vida es un gran logro, pero también es uno de los principales desafíos de la humanidad en relación con las políticas sociales, los recursos, el desarrollo humano, la calidad de vida y la inclusión social, que deben corresponder con el desarrollo de políticas y programas basados en los derechos, necesidades, preferencias y capacidades de las personas mayores.